

EL TRABAJO Y LAS RELACIONES LABORALES EN ZONAS FRONTERIZAS:
EL CASO DE MELILLA*

Laura Pérez Ortiz y Carlos Resa Nestares
Universidad Autónoma de Madrid

Palabras clave: *Globalización, zonas fronterizas y relaciones laborales.*

RESUMEN:

Los efectos de la mundialización no han sido ajenos a la ciudad de Melilla, reforzando el control migratorio exterior de la Unión Europea y haciendo la economía mucho más dependiente del sector público.

Key words: *Globalization, border areas and labour relations.*

ABSTRACT:

The globalization effects have also affected to the city of Melilla, reinforcing the control of the migratory movements in the European Union and making its economy more and more dependent of the public sector.

* Este artículo se ha elaborado a partir de la investigación dirigida por el profesor Santos M. Ruesga, en la que participaron los autores, para la empresa pública PROMESA (Proyecto Melilla, S.A.), de la Ciudad Autónoma de Melilla, sobre "El empleo sumergido en la Ciudad Autónoma de Melilla" (Ruesga, 2001).

1. FRONTERAS, ECONOMÍA Y RELACIONES LABORALES

1.1. Introducción

Prácticamente cualquier definición de mundialización o globalización incluye el vocablo frontera: las fronteras entre los estados nacionales se difuminan o incluso desaparecen, se afirma. Sin embargo, los efectos del crecimiento del comercio transfronterizo no son tan unilaterales para las fronteras. Desde el punto de vista del flujo comercial, la reducción de los costes de transporte y el incremento del comercio internacional acercan las fronteras, que por lo general estaban en los márgenes físicos y estructurales de las economías nacionales, a las rutas principales de comercio e incluso se convierten en puntos nodales de una nueva estructura económica mundial más internacionalizada.

Pero, frente a esta visión positiva, el casi generalizado desarme arancelario o incluso la desaparición física de las garitas fronterizas –como ha ocurrido en las fronteras interiores de la Unión Europea– produce una decadencia de la importancia económica de las fronteras como fuente de financiación de las administraciones públicas, con el consiguiente drenaje de recursos dedicados a las mismas y la desaparición de los servicios paralelos que generaba el propio hecho fronterizo. La reducción de los costes de transporte no sólo ha afectado a las mercancías, también al tránsito de personas. Aunque las migraciones no están en su punto álgido en la historia –la primera década del siglo XX fue mucho más migratoria que la actual–, el número de individuos que cruzan las fronteras para trabajar, ya sea de manera temporal o permanente se ha incrementado en las últimas décadas haciendo de los mercados de trabajo algo menos cerrado de lo que asume generalmente la teoría económica. Los efectos para las zonas fronterizas dependerán de manera notable de la definición del tránsito de personas que los estados nacionales den a la frontera que, frente a lo que ha ocurrido con las mercancías, es muy discordante. Mientras la desaparición de las fronteras ha conllevado el desmantelamiento de la demanda de trabajadores en muchas zonas fronterizas, en otras las estrictas medidas contra la inmigración han crecido una pujante economía de servicios dedicada a servir a los migrantes.

Junto a todos estos factores discordantes que hacen de las zonas fronterizas un espacio heterogéneo a nivel mundial, no todas las fronteras comparten la misma evolución en cuanto a las decisiones políticas que los estados nacionales han tomado con respecto a ellas durante las últimas décadas. Mientras una buena parte de las fronteras están sometidas a desarrollos como los expresados anteriormente de flujos comerciales crecientes e importancia arancelaria disminuida, otras han sido cerradas progresivamente al paso de personas y bienes con diversos motivos, ya sean puramente bélicos, de circunstancias que han sido asimiladas a amenazas a la seguridad nacional, como el terrorismo, el comercio de drogas ilegales o la inmigración ilegal, o por conflictos comerciales entre estados concretos.

Frente a estas circunstancias, la atención de la ciencia económica a la actividad productiva de los alrededores de las fronteras ha sido escasa. La unidad “normal” de análisis de la economía ha sido el estado nacional, e incluso la economía regional hasta muy reciente-

mente ha concentrado sus esfuerzos en explicar las particularidades regionales dentro de una situación ordinaria que era equivalente al estado nacional. Y este *statu quo* ha cambiado muy poco como consecuencia de la masiva literatura acerca de la mundialización, sus causas, consecuencias y circunstancias. El presente artículo trata de remendar estas carencias, lidiar con una caracterización común de espacios muy heterogéneos como son las zonas fronterizas, las consecuencias que la mundialización ha tenido para las mismas. Para reafirmar estas premisas, se analizará un caso específico, el de Melilla, para observar las peculiaridades referidas y su evolución reciente.

1.2. Fronteras, economía y relaciones laborales

Todas las jurisdicciones políticas tienen límites físicos, un hecho tan obvio que con frecuencia pasa desapercibido. Allí donde termina una jurisdicción comienza otra. Pero en los lugares en los que se sitúan estos límites, éstos ejercen una notable influencia sobre la vida social y económica de quienes se establecen a ambos lados. Mucho más que el propio límite *per se*, cuya influencia no es desdeñable, son las funciones que las autoridades asocian a las fronteras las que verdaderamente ejercen influencia sobre las vidas de las personas. Entre estas características comunes de las economías de frontera están la relativa pobreza, una estructura económica refractaria a la industria, la importancia del sector público, la extensión del contrabando como elemento motor del funcionamiento económico, un sector exterior mucho más notable y un mercado de trabajo más fluido.

Más allá de las condiciones específicas, las regiones fronterizas como regla general suelen presentar grados de desarrollo menores a los de la media de la economía nacional en la cual se insertan. Las causas de este retraso han sido atribuidas a varios factores: la situación periférica y su posición de relativo aislamiento tanto cultural como de infraestructuras, con respecto a las áreas centrales del país en términos políticos y económicos, que suelen corresponderse; la separación entre los centros económicos de la región fronteriza y su *hinterland* natural, lo cual conduce a distorsiones en la provisión de comercio y en la provisión de servicios; una dotación de infraestructuras relativamente pobre debido a su situación geográfica, en el extremo de las arterias de las redes de comunicación y transporte; y a menudo una dotación escasa de recursos naturales, una baja productividad agrícola y una provisión de servicios empresariales y sociales poco desarrollado.

Las áreas fronterizas se han considerado como regiones de bajas oportunidades para la industria manufacturera y altas oportunidades para el comercio, en términos agregados refractarias a las inversiones de alta tecnología y fuerte productividad. Al aislamiento geográfico de tales áreas con respecto al centro económico y la inestabilidad jurídica que va asociada con una delineación cambiante de las fronteras se le han unido históricamente los altos costes de transporte y las dificultades para crear economías de escala como factores que desincentivaban la inversión productiva. La consecuencia ha sido que en muchos países se considere a las regiones fronterizas como zonas problemáticas cuya supervivencia depende de los estímulos públicos, ya sea en forma de subsidios o de

infraestructuras (Nijkamp, 1998). Desde el punto de vista de las relaciones laborales, este retraso relativo de las regiones fronterizas se traduce en una mayor precariedad del trabajo y, en concordancia con las dos características que se resumen a continuación, una fuerte dualización del mercado de trabajo.

1.3. El papel del sector público en la definición de espacio económico de frontera

Pobreza relativa aparte, el hecho de que el estado asignase una función pública a las fronteras conllevó uno de los rasgos que ha caracterizado históricamente a las zonas fronterizas: la sobrerrepresentación del sector público. Tres de los principales aspectos económicos del estado están íntimamente relacionados con la frontera: el propio control de las fronteras, la recolección de impuestos y la dimensión militar. También las empresas públicas han mostrado una tendencia a instalarse en estas áreas con mayor frecuencia que en otras zonas del territorio con la finalidad de atraer la voluntad de las poblaciones fronterizas y, por esa vía, afianzar la estabilidad en la frontera y ejercer un mejor control sobre el territorio, el sector público ha tendido a invertir de manera más intensa en estas zonas que en el interior.

A la importancia cuantitativa del sector público en las zonas fronterizas se unen varios aspectos cualitativos que hacen más peculiar esta presencia. De una parte, el sector público que tiene mayor presencia en las fronteras es escasamente productivo y difícilmente pueda asociarse a un rol de fermento del desarrollo económico del territorio. Además, la distancia física que suele interponerse entre el poder central y los trabajadores públicos de frontera les ha dotado históricamente de altos grados de autonomía. Esta escasez de controles da lugar a amplios márgenes de discrecionalidad en el gasto y en el ingreso y, en último término, a la corrupción, es decir, a la utilización para beneficio privado de un cargo público. En términos económicos, la corrupción puede actuar en dos sentidos. En principio, puede agilizar los trámites burocráticos haciendo que la puesta en práctica de una legislación demasiado rígida se adapte a las condiciones específicas de la frontera. En el caso de la separación de dos mercados de bienes y servicios que implica la frontera, esta corrupción puede acelerar el ajuste entre oferta y demanda en ambos laterales, facilitando en consecuencia la eficiencia general de cada uno de los mercados. Pero la corrupción tiene por lo general unos efectos negativos al constituirse en un impuesto privado sometido además a altos grados de discrecionalidad en su aplicación e inhibiendo el espíritu empresarial (Tanzi, 1998).

En cualquier caso, desde la perspectiva del mercado de trabajo, la presencia amplia del sector público provoca un efecto expulsión de la dinámica del sector privado. El estado se convierte, sobre todo cuando a la condición de frontera se une un retraso económico relativo, en el principal oferente de buenos empleos, con buenos salarios y condiciones de trabajo más o menos estable. Por lo tanto, el sector público es capaz de atraer a la mayor parte del capital humano existente y la actividad privada se convierte en un sustento complementario más flexibilizado, cuando no puramente informal, de la economía pública.

1.4. Los flujos económicos "irregulares" en las fronteras

La idea de control de los flujos económicos que implica la frontera –y que explica la fuerte presencia pública– tiene su cruz: el contrabando, es decir, la importación clandestina de un bien de una jurisdicción económica a otra que resulta de la intención de ciertos agentes económicos por evitar ilegalmente las restricciones a la entrada de productos y personas (Jütte, 1994; Saggs, 1962). Pero el contrabando no es un mercado sino un instrumento de abastecimiento de mercados y, por lo tanto, es dependiente de una serie de factores ajenos a la propia organización de la actividad ilícita. El primero y más importante de estos elementos es la existencia de una demanda no satisfecha de un determinado bien, a los precios inferiores que supone evitar el pago arancelario, en el mercado de recepción. Las diferencias de precios para un bien entre los mercados que separan las fronteras suponen un incentivo para el contrabando del mismo modo que lo suponen para la importación legal (Norton, 1988).

Los territorios fronterizos también están sometidos a mayores grados de influencia de los movimientos migratorios transfronterizos, una variable fundamental de la economía al profundizar algunas dinámicas propias del mercado de trabajo. Aparte, la propia presencia del sector público tiende a fomentar el traslado de trabajadores desde el interior de las instancias estatales hacia los márgenes, erosionando el flujo migratorio negativo que suele implicar la pobreza relativa que normalmente asola las economías fronterizas. Esta sustitución de población que implican estos movimientos contradictorios se transforma en una variación del *stock* de población que actúa en contra de la planificación a largo plazo y de la estabilización de las dinámicas propias de un mercado de trabajo local.

En lo que se refiere a los movimientos transfronterizos, la disparidad de estructuras y dinámicas económicas que implica la sujeción de cada uno de los lados de la frontera a una economía nacional diferente implica grandes diferencias de productividad, que se trasladan a los salarios y la renta de manera muy desigual. Si este diferencial es atribuible a la diferente dotación del capital humano, los trabajadores de ambos lados de la frontera serán difícilmente sustituibles y, en consecuencia, habrá escasos incentivos para la migración desde la zona de menores rentas hacia la de rentas más altas. En el sentido contrario, si la productividad teórica de los individuos es muy similar entre los trabajadores de ambos territorios y la alta diferencia entre la productividad real a ambos lados de la frontera tiene su causa en una dotación de capital muy diferente, los trabajadores serán fácilmente sustituibles y, en consecuencia, los trabajadores de la zona menos desarrollada tenderán a emigrar. El resultado de esta migración, en cualquier caso, será la caída salarial del precio del factor trabajo en el corto plazo y, en teoría, la movilidad del capital hacia las zonas más desfavorecidas en busca de menores costes laborales unitarios. Las inversiones tenderían a estar fuertemente influenciadas por la composición de la fuerza laboral, que en el caso de las fronteras no podría dissociarse (Gerbey y Rey 2000).

1.5. Mundialización y fronteras

La unión entre región fronteriza y atraso relativo ha tendido a deteriorarse con el tiempo dado que la mundialización, mientras retraía su papel como elemento burocrático de control, ha rediseñado espacialmente las oportunidades de negocio favorablemente para las fronteras al romper la introspección de las economías nacionales y abrir los modelos de desarrollo endógeno que premiaban la vertebración interna del territorio.

Desde la Segunda Guerra Mundial, la presencia relativa del sector público en las zonas fronterizas ha tendido a aminorarse por dos tipos de factores que sólo marginalmente están relacionados. Mientras la evolución del transporte hace menos necesaria la presencia permanente de retenes militares en la frontera, la liberalización comercial ha implicado un descenso de las gestiones a realizar en las fronteras y, por lo tanto, ha agudizado el descenso del empleo público en las áreas fronterizas. Buena parte de las economías de frontera han sufrido una depresión notable y, en todo caso, grados de reestructuración muy notables incluso para el cambio estructural que ha provocado la mundialización de manera casi universal.

Pero no todas las economías fronterizas han respondido de manera tan negativa al creciente flujo internacional de bienes y servicios. Las regiones fronterizas pueden jugar un papel más dinámico tanto porque se reduce la distancia económica entre las regiones fronterizas y los centros productivos como por el hecho de que estas regiones puede aprovechar su experiencia como puntos de contacto entre diferentes mercados. Por su posición geográfica, muchas áreas fronterizas han sabido actuar como zonas de contacto y comunicación estratégica entre diferentes economías que están interrelacionadas por medio del transporte transfronterizo y de los flujos comerciales. La frontera suiza-italiana, que ha sabido sobreponerse a la desventaja que supone su orografía alpina, o la región fronteriza entre Alemania y Dinamarca han sido puestas como ejemplos de progreso económico a través del denominado "espacio activo de contacto" (Ratti y Reichman, 1993). Por otra parte, el crecimiento de la movilidad del capital ha favorecido los movimientos de relocalización productiva entre los estados y en el interior de los estados, en ocasiones resultando las zonas fronterizas especialmente atractivas como nexo de unión a mercados importantes.

En términos sectoriales, la mundialización ha conllevado que la importancia del sector servicios sobre la industria manufacturera se haya consolidado, con la consiguiente erosión de la distancia de productividad entre ambos y apareciendo múltiples ramas de actividad del sector servicios con altas productividades. La especialización anterior de las economías fronterizas en estas actividades ofrece a las zonas fronterizas una ventaja competitiva. Las empresas en sectores emergentes, que por lo general incorporan altas dosis de componente tecnológico y un riesgo notable, necesitan un entorno protector –y en consecuencia menos accesible– en el que se pueda desarrollar un nicho de mercado manteniéndose alejado de las zonas económicas centrales mucho más competitivas, circunstancias que pueden encontrarse en áreas fronterizas muy poco explotadas.

2. MELILLA: UN CASO DE ZONA FRONTERIZA

Dentro de las economías de frontera, Melilla aparece con una singularidad socioeconómica propia, debido a su particular espacio físico, reducido y aislado, en un entorno económico, político, tecnológico y cultural notablemente distinto al suyo propio. Es, por tanto, un punto ideal tanto para ver las características propias de las fronteras como la propia evolución que ha referido a lo largo de los años. Para ello se observarán las características básicas de su estructura productiva (lo que determina, en última instancia, la propia demanda laboral) y del mercado de trabajo (centrándonos en los aspectos de la oferta laboral), para, a grandes rasgos, analizar la dinámica del mercado regular de trabajo y del mercado paralelo en la Ciudad de Melilla.

La información empírica que sirve de base a este análisis proviene de la investigación que, dirigida por el profesor Santos Ruesga y en la que participaron los autores de este artículo como investigadores, se realizó por encargo de PROMESA, entidad pública de desarrollo del gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla. Dicha investigación tenía por objeto analizar la situación del empleo irregular o sumergido en la Ciudad de Melilla, así como las características de su mercado laboral.

2.1. Estructura productiva: demanda laboral

Las características más destacables de la economía de la ciudad son las propias de una economía de frontera poco diversificada y primitiva con poco acceso a redes de transporte alternativas y actividades privadas de valor agregado. Por un lado, el sector público impregna sobremanera la actividad económica y la demanda de trabajo regular en la Ciudad Autónoma. Por otro, existe una enorme focalización de la vida productiva del sector privado hacia el denominado *comercio atípico*, cuya denominación enmascara el hecho de que

Tabla 1. Distribución relativa de los servicios. Año 1995

	VAB		EMPLEO	
	Melilla	España	Melilla	España
Servicios públicos	41,52	12,46	43,14	15,80
Sector servicios (excepto públicos)	45,51	53,03	43,44	46,53
Recuperación y reparaciones	3,86	3,85	4,40	4,94
Servicios comerciales	31,46	20,67	37,15	29,73
Hostelería y restaurante	9,70	11,73	11,01	15,45
Transporte y comunicaciones	12,29	10,17	10,37	12,50
Crédito y seguros	6,35	10,99	2,40	5,59
Alquiler de inmuebles	9,78	8,90	0,04	0,15
Enseñanza y sanidad privada	5,94	3,80	7,19	5,54
Otros servicios para la venta	18,09	14,73	16,52	16,92
Servicio doméstico	2,52	2,04	10,93	9,18
Total servicios no públicos	100,00	100,00	100,00	100,00
Total servicios/ total economía	87,03	65,49	86,58	62,33

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Fundación BBV 1997

se introducen mercancías en la ciudad para la posterior distribución –en la mayor parte de los casos ilegal, dado que no paga impuestos en la aduana marroquí, contrabando por tanto– hacia el área circundante en Marruecos o, en último caso, para su venta al por menor a ciudadanos que llegan desde esa zona adyacente.

Así pues, la principal actividad económica de Melilla gira en torno a los servicios, donde destaca sobremanera la enorme importancia del sector público, que se refleja en el peso relativo tanto del valor añadido como del empleo generados, que triplica al correspondiente valor en el caso español. Entre el resto de servicios cabe señalar también el peso de las actividades de *bajo rendimiento unitario del trabajo e intensivas en este factor*, en especial como producto de la especialización en actividades comerciales, ya sea para surtir el omnipresente comercio atípico o al sector público.

Tabla 2. Balanza comercial (millones de pesetas)

	MELILLA			ESPAÑA		
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1996	54,65	24.322,48	-24.267,83	13.013.398,25	15.670.146,91	-2.656.748,66
1997	89,95	20.659,02	-20.569,07	15.543.675,02	18.214.057,81	-2.670.382,79
1998	1.612,79	35.049,83	-33.437,04	16.289.592,51	19.838.004,08	-3.548.411,57
1999	185,11	33.822,91	-33.637,81	17.194.856,37	22.606.253,84	-5.411.397,47
2000	62,31	31.608,18	-31.545,87	20.482.039,90	27.643.097,49	-7.161.057,59

FUENTE: ICEX 2001

El dinamismo de la actividad productiva lo demuestran los movimientos comerciales con el exterior. Las exportaciones son mínimas, mientras que las importaciones –que llegan para el consumo de los miembros del sector público y para la posterior reexportación– son muy cuantiosas. En este sentido, el movimiento comercial con el exterior se centra en las partidas dirigidas al consumo final, pero apenas aparecen importaciones de insumos, ya que tampoco el sector industrial está desarrollado en la ciudad. Así pues, las principales importaciones se corresponden con el carácter comercial de la ciudad. En el año 2000, atendiendo a los saldos de los distintos sectores relativizados por la población (que arrojan unas cifras significativamente elevadas en la ciudad de Melilla) se obtie-

nen resultados paradójicos cuando no absurdos, como el hecho de que el saldo neto de importaciones de calzado ascienda al equivalente a entre 15 y 20 pares de zapatos al año por cada habitante, procedentes de fuera del territorio español.

La explicación lógica de este fenómeno del comercio atípico que alimenta una de las dos

piezas básicas de la economía melillense, el comercio, estriba en las diferencias arancelarias a la importación de bienes de consumo de baja intensidad tecnológica y elevada intensidad del factor trabajo. Es decir, los comerciantes melillenses juegan con la ventaja comparativa que les otorga la importación de productos comunitarios (o procedentes de la península) con gravamen arancelario nulo o la importación procedente de países extracomunitarios con aranceles inferiores a los que soportarían tales bienes en el comercio directo con Marruecos.

La base económica privada de Melilla, por lo tanto, tiene una fundamentación muy voluble y poco dinamismo endógeno que permita la supervivencia más allá del hecho fronterizo. En la medida en que se reduzca el diferencial arancelario entre Melilla y el entorno que consume los productos que llegan a la misma, lo cual está próximo a producirse como consecuencia de los acuerdos de preferencias arancelarias suscritos entre Marruecos y la Unión Europea, es previsible el derrumbe de la economía privada en Melilla y el acrecentamiento de la dependencia del sector público.

2.2. La oferta de trabajo

El mercado de trabajo presenta características acordes con la estructura productiva a lo que habría que añadir la presencia de una oferta de trabajo casi ilimitada. En razón de su ubicación geográfica y político-económica, Melilla es un foco de atracción para la población circundante, con niveles de desarrollo notablemente inferior, por lo que se registra

Tabla 3. Saldo por habitante de los principales sectores comerciales melillenses (en pesetas) (2000)

Sector	Melilla	España
Calzado	-54.137	5.887
Materias textiles	-41.711	-1.601
Alimentación diversa	-41.632	-1.094
Prendas textiles de vestir	-32.040	-6.502
Semillas y frutos	-27.798	-8.166
Textiles hogar confeccionados	-25.741	-198
Electrodomésticos	-24.874	-475
Tabaco	-24.628	-3.180
Vehículos de transporte	-24.323	23.617
Productos hortofrutícolas frescos y congelados	-22.962	19.656
Equipos, componentes y accesorios de automoción	-18.653	-20.940
Electrónica e informática	-9.205	-35.013

una fuerte intensidad de inmigrantes. En la década de los noventa el número de extranjeros residentes en Melilla se multiplicó por diez, en tanto que en el conjunto español, ni siquiera se triplicó (tabla 4)¹. Por otro lado, teniendo en cuenta también la presión que aporta el flujo migratorio sobre el mercado laboral de la ciudad hay que incluir el movimiento diario de trabajadores de frontera, que tienen su residencia en la provincia de Nador, pero se trasladan diariamente a trabajar a Melilla, obviamente en el mercado paralelo. No existe una estimación precisa sobre este flujo, aunque algunas fuentes señalan que se trataría de 5.000 personas².

A partir de los datos procedentes del Padrón municipal, aparecen otros rasgos singulares de la población melillense. Por ejemplo, que el 40 por ciento de la población residente no ha nacido en la ciudad (cifra muy elevada para lo que es habitual en el resto de España), lo cual muestra un mercado de trabajo muy volátil en el que una estructura de largo plazo de coherencia entre oferta y demanda de trabajo se dificulta notablemente. Por otro lado, la mayoría de residentes no nacidos en España nacieron en Marruecos, y más de la mitad de ellos tienen la nacionalidad española.

Existe un factor positivo en el mercado de trabajo melillense y es la mayor juventud (en comparación con la media nacional), medida por el propio índice de juventud (que muestra el número de jóvenes –de 15 a 29 años– por cada 100 habitantes). La mayor dependencia que aparece en Melilla está condicionada más que por un importante peso de la población mayor, como sucede en el resto de España, por el elevado índice de infancia y la alta tasa de natalidad, lo que confiere a la Ciudad Autónoma de Melilla un dinamismo demográfico de los más destacados del país.

Tabla 4. Extranjeros residentes en Melilla y España

	Extranjeros residentes		Extranjeros / 1.000 hab.	
	Melilla	España	Melilla	España
1991	313	360.655	5,53	9,28
1992	334	393.100	5,75	10,04
1993	502	430.422	8,16	10,82
1994	847	461.364	13,32	11,47
1995	1.083	499.773	16,73	12,35
1996	1.054	538.984	17,69	13,59
1997	594	609.813	9,97	15,37
1998	1.054	719.647	17,54	18,06
1999	3.038	801.329	53,36	19,93
2000	3.424	895.720	51,67	22,12
% var. 91-00	993,93	148,36	834,40	138,38

FUENTE: INE 1993, 1997 y 2000b y elaboración propia.

1. Estas cifras reflejan tan solo una parte de la realidad en cuanto a los flujos migratorios, puesto que únicamente recogen los inmigrantes que residen legalmente y se inscriben en el Padrón municipal.

2. Cifras señaladas por responsables de la Unión General de Trabajadores. De ser ciertas tales estimaciones se estaría hablando de casi un 20 por ciento de empleo irregular a añadir al aquí estimado entre los residentes en Melilla.

Pero la presencia de dinamismo juvenil no está ni remotamente unida a la cualificación. Como regla general puede decirse que la población melillense está poco cualificada en relación con España, que la mayor parte del capital humano existente en la ciudad presta sus servicios para el ineficiente y poco dinámico – en términos de relación positiva con el sector privado– sector público y que existe una fuerte migración de jóvenes cualificados hacia la

península ante la falta de oportunidades de trabajo bien remunerado fuera del sector público. El desempleo se concentra en los niveles educativos más bajos, lo que pone de manifiesto dichas carencias de formación básica de la población. De igual modo se pueden observar dos situaciones singulares, ya que, por un lado, existe una reducida importancia relativa del desempleo entre los titulados de Formación Profesional y, por otro, aparece una situación semejante para los desempleados con titulación superior.

En lo referente al mercado de trabajo que podríamos denominar «regular», y siguiendo los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)³, en el año 2000 se contabilizan en Melilla veinticinco mil personas consideradas activas. De éstas, el 77,73 por ciento se encontraban ocupadas, cuando en el total de España ese porcentaje supera el 85 por ciento. El desempleo, por tanto, es significativamente más alto que la media española.

En la última década, tanto en Melilla como en el conjunto de España, la población ocupada ha aumentado más que la población activa (en total, en todo el periodo), lo que se ha traducido en una reducción del número de parados. Es interesante constatar

Tabla 5. Distribución del paro registrado según estudios terminados

	2000	
	Melilla	España
Sin estudios	1,0	0,4
Est. primarios	22,3	5,7
Certificado escolar	29,8	29,1
EGB	26,1	34,8
BUP	8,9	11,0
FP	4,7	8,2
Titulado Medio	5,1	4,9
Titulado Superior	2,2	5,9
Total	100,0	100,0

FUENTE: INEM 2001

3. A pesar de las limitaciones de la EPA, en los datos que ofrece para Melilla, puede incluir perfectamente a población ocupada que desarrolla algún tipo de empleo irregular (Ruesga, 2000 y Muro, 1994). No obstante, a estos efectos se considera que la información que suministran las diferentes fuentes oficiales que aquí se utilizan, con información sobre el mercado laboral, incluyen en sus estimaciones tan solo a población ocupada con empleo regular, por lo que la caracterización de esta vertiente del mercado de trabajo se realiza a partir de estos datos, mientras que el análisis del mercado paralelo de trabajo recurre a las estimaciones propias obtenidas de la Encuesta a Hogares (EH) presentada en la investigación "El empleo sumergido en la Ciudad Autónoma de Melilla", dirigida por Santos Ruesga en noviembre de 2001 (Ruesga, 2001).

cómo incluso durante el período 1991-95, parte del cual corresponde a una fase de profunda recesión económica, se registra en Melilla un intenso incremento de la ocupación, superior incluso en términos por-

Tabla 6. Evolución de la población activa

	De 16 y más años		Activa		Ocupada		Parada	
	Melilla	España	Melilla	España	Melilla	España	Melilla	España
% variación 1991-1995	5,85	3,88	21,98	3,66	23,14	-4,50	19,67	45,45
% variación 1996-2000	7,25	2,20	5,56	5,70	14,29	16,76	-16,67	-33,04
% variación 1991-2000	19,02	6,98	35,71	11,75	58,68	14,79	-9,84	-3,79

FUENTE: Encuesta de Población Activa, INE

centuales, al estimado para el período siguiente, de fuerte expansión económica para toda España. Y es que el comercio atípico y el sector público tienen dinámicas propias que sólo colateralmente están unidas al ciclo económico.

La tasa de actividad, entre los años 1995 y 1999 se sitúa por encima de la media nacional (tabla 7). La tasa de paro alcanza niveles siempre superiores a la media nacional. A pesar de que no hay una correspondencia, ni tan siquiera coyuntural y menos cuantitativa, entre desempleados y empleo irregular, sin duda la existencia de este último fenómeno, en proporciones elevadas en términos relativos, alivia notablemente la tensión social que debería desprenderse de una tasa de desempleo tan elevada.

El mercado laboral de la Ciudad Autónoma de Melilla presenta una serie de rasgos que no siguen las mismas pautas del mercado laboral español. A partir de la información que suministra la Encuesta a Hogares⁴, bastante más rica en información y con mayor número de en-

Tabla 7. Tasas de actividad y paro. Medias anuales

	Tasa de actividad		Tasa de paro	
	Melilla	España	Melilla	España
1991	44,3	49,1	33,4	16,3
1992	47,4	48,9	33,5	18,4
1993	46,9	49,0	33,3	22,7
1994	45,1	49,0	31,6	24,2
1995	51,2	49,0	32,9	22,9
1996	51,4	49,6	28,2	22,2
1997	52,7	49,8	27,6	20,8
1998	52,3	50,0	23,3	18,8
1999	52,1	50,2	21,4	15,9
2000	50,6	51,3	22,3	14,1

FUENTE: Encuesta de Población Activa.

4. Esta encuesta se realizó a hogares en los que la persona de referencia es un ocupado y se encuentra detallada en Ruesga (2001).

cuestas, y las cifras de la EPA para España, se puede observar esta diferencia, captándose con mayor intensidad el empleo irregular. La tasa de paro estimada en Melilla es del 23 por ciento, mientras la del resto del país es del 14 por ciento; las tasas de actividad estimadas son del 39 y del 51 por ciento, en Melilla y España, respectivamente; por lo tanto, uno de cada cuatro activos en Melilla es un parado, es decir, hay más parados en una población con una tasa de actividad más baja que en el conjunto de España. El paro alcanza sus máximos valores en segmentos de población –jóvenes y, en menor proporción, mujeres– en los que la de actividad es más baja (tabla 8).

Tabla 8. Tasa de paro* según género y edad

Tasa de PARO	Melilla	España
De 16 a 24 años	42	23
Más de 24 años	9	6
Mujeres	22	17
Hombres	11	4
Tasa de ACTIVIDAD		
De 16 a 24 años	35	42
Más de 24 años	63	76
Mujeres	30	52
Hombres	84	85

(*)Hogares en los que la persona de referencia es un ocupado

Una variable de notable incidencia en cuanto a la segmentación de la oferta laboral en Melilla es el origen étnico. En los hogares “musulmanes”, que representan un cuarenta y seis por ciento de la muestra, la tasa de actividad es más baja (53 por ciento frente al 59 por ciento de los hogares “cristianos”), lo cual puede ser atribuible tanto a patrones culturales de comportamiento –tasa muy baja de actividad entre las mujeres–, pero también a dificultades de inserción en el mercado de trabajo. El paro es casi el doble que en los hogares “cristianos”: 18 por ciento y 10 por ciento, respectivamente.

La estructura del empleo muestra el sesgo estructural: la mayoría de la población ocupada en Melilla realiza su actividad en empresas relacionadas con el sector de los servicios (tabla 9). Además, el mercado de trabajo está dominado por la Administración Pública (la mitad de los asalariados son públicos, algo más del doble que en España). Una buena parte de estos asalariados corresponde a las Fuerzas Armadas (uno de cada ocho ciudadanos melillenses forma parte de las Fuerzas Armadas, mientras que en España la proporción apenas llega a uno de cada cien).

Tabla 9. Distribución de los ocupados según actividad principal de las empresas* (%)

	Melilla	España
Agricultura y pesca	–	7
Industria	5	20
Construcción	10,5	11
Servicios	84,5	62
Total	100	100
Número de casos	(237)	(52.998)

(*)Hogares en los que la persona de referencia es un ocupado
FUENTE: Ruesga (2001)

2.3. El mercado irregular de trabajo en Melilla

Una primera aproximación a la intensidad del empleo irregular en el caso de la Ciudad Autónoma de Melilla se puede obtener a partir de estadísticas oficiales, como los registros de la Seguridad Social. La distribución de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral ha presentado un crecimiento más que notable en el caso melillense, en concreto el doble del crecimiento registrado en la última década en el conjunto de España. Y teniendo en cuenta esta evolución relativa de la filiación a la Seguridad Social en Melilla resulta enormemente paradójico cómo la cobertura de la población ocupada según la Encuesta de Población Activa sobre la población afiliada al sistema de Seguridad Social, en sus distintos regímenes, tiende a disminuir a lo largo de toda la década de los noventa. No cabe interpretar esta situación como resultado de un crecimiento espectacular del número de funcionarios públicos, dentro de la cobertura de prestaciones social de mutualidades y, por tanto fuera del sistema de la Seguridad Social, sino que más como un aumento o, al menos, una mejor estimación por parte de la EPA, del empleo irregular.

De manera más precisa, el índice de irregularidad estimado para el conjunto de la población de Melilla es el 28 por ciento⁵. El índice estimado se refiere a la población residente en la ciudad de Melilla, no se incluye por tanto el efecto de los trabajadores fronterizos sobre el trabajo sumergido. Sin embargo, de la observación cualitativa puede inferirse que los trabajadores que traspasan la frontera diariamente son una parte importante de la economía sumergida.

Ateniéndonos a los datos obtenidos de la tabla 10, casi ocho de cada diez ocupados a través de mercados paralelos o bien no se contabilizan como población activa en las estadísticas oficiales (58 por ciento), o son considerados ocupados (21 por ciento); de ahí que su inclusión en el conjunto de la mano de obra disponible no disminuiría la tasa de paro ofi-

Tabla 10. Distribución de la población asignada al trabajo sumergido según su situación respecto a la actividad laboral (%)

	%
Ocupados	55
Parados	18
Jubilados o pensionistas	5
Estudiantes	12
Sus labores	9
Otra situación	1
Total	100

FUENTE: Ruesga (2001)

5. El índice de irregularidad para los hogares en los que la persona de referencia es un ocupado es el 24 por ciento.

cial en las cuantías apuntadas por los que sostienen la existencia de un sesgo alcista en las cifras oficiales de desempleo.

Uno de los estereotipos más aireados sostiene que una parte importante del trabajo sumergido está compuesta por parados que están trabajando y cobran un subsidio de desempleo, a pesar de que sólo un escaso porcentaje de empleados de forma irregular (3 por ciento) están en esta situación (tabla 11), en el caso de Melilla.

Tabla 11. Distribución de la población asignada al trabajo sumergido (%)

Autoubicación	Situación irregular	Estimación %	Cómo son contabilizados en las estadísticas oficiales
Ocupados (I)	Cobran subsidio de paro	3	Parados
Ocupados (II)	No cotizan a la Seguridad Social	31	Inactivos
Ocupados (III)	No cotizan a la Seguridad Social donde les correspondería según su situación ocupacional	21	Ocupados
Parados	Reciben ingresos por trabajo regular u ocasional	18	Parados
Jubilados o pensionistas	Reciben ingresos por trabajo regular u ocasional y no cotizan a la Seguridad Social	5	Inactivos
Estudiantes	Reciben ingresos por trabajo regular u ocasional y no cotizan a la Seguridad Social	12	Inactivos
Sus labores	Reciben ingresos por trabajo regular u ocasional y no cotizan a la Seguridad Social	9	Inactivos
Sin clasificar	Reciben ingresos por trabajo regular u ocasional y no cotizan a la Seguridad Social	1	Inactivos
TOTAL (%)		100	

FUENTE: Ruesga (2001)

Una última cuestión sobre las características singulares del empleo sumergido, se refiere a las diferentes comunidades étnico-religiosas que conviven en la ciudad de Melilla. El trabajo sumergido se concentra entre los musulmanes; casi dos tercios de la población que trabaja en la economía sumergida (62 por ciento) pertenece a familias musulmanas (tabla 12). Contra lo que el estereotipo (o la xenofobia latente) sugiere, la mayoría de esta población musulmana ha nacido en Melilla. Este hecho es enormemente significativo desde el punto de vista de la percepción social de la economía sumergida y del empleo irregular, ya que pone de manifiesto que el fe-

Tabla 12. Distribución de los ocupados según el tipo de familia al que pertenecen y el tipo de economía en que trabajan (%)

		Tipo de economía	
		Economía sumergida	Economía emergida
Tipo de familia	Cristiana	29	61
	Judía	1	1
	Musulmana	62	31,5
	Mixta	8	6,5
Total (%)		100	100

FUENTE: Ruesga (2001)

nómeno no se alimenta a partir de inmigrantes ilegales sino que responde a la dinámica propia del mercado laboral de la ciudad (del total de trabajadores sumergidos, el 67 por ciento ha nacido en Melilla).

Se han resaltado dos aspectos singulares que caracterizan el tejido productivo de Melilla: la enorme importancia relativa del sector público, tanto en generación de empleo como en valor añadido, y la elevada especialización del sector privado hacia los servicios comerciales. Dicho de modo sintético, el tejido laboral de Melilla está plagado de funcionarios y comerciantes. Desde el punto de vista de la generación futura de empleo y de la regularización del empleo sumergido este tipo de tejido productivo genera amplias incertidumbres, pues por un lado, está sujeto a la arbitrariedad de las actuaciones de las Administraciones Públicas que deciden sobre el presente y el futuro de casi la mitad de la demanda de trabajo registrada en la ciudad.

Por otra parte, la especialización en servicios comerciales está justificada por la fuerte presencia de lo que se denomina comercio atípico, en definitiva, formas más o menos toleradas del tradicional contrabando que secularmente se ha practicado en zonas fronterizas. De igual modo la demanda externa no aporta dinamismo en perspectiva, sino todo lo contrario. Atendiendo a las estadísticas oficiales, el comercio exterior de Melilla muestra un saldo negativo de dimensiones exorbitantes; de reflejar la realidad de la economía de la ciudad, este balance, con una cobertura de en torno al 10 por cien, significaría una economía fuertemente desequilibrada, a la que habría que hacer frente con recursos productivos, que en este caso son inexistentes. Sin duda, el equilibrio real externo proviene del comercio atípico, del contrabando de bienes de consumo con Marruecos. Pero esta especialización en las relaciones externas, sin duda tiene una escasa generación de valor añadido en la ciudad, en realidad opera como una plataforma de intermediación, generando plusvalías a partir del diferencial de tarifas arancelarias entre la Unión Europea y Marruecos (más el plus por costes de corrupción de la administración aduanera marroquí, lo que hace posible este flujo comercial).

La oferta de trabajo en el mercado melillense muestra también algunas singularidades, relacionadas fundamentalmente con sus características étnico-religiosas. La ciudad cuenta con una población muy joven, característica que se traslada a la oferta potencial de trabajo; asimismo el mercado está, en términos relativos poco feminizado. Ambas cuestiones están relacionadas con una elevada proporción de población de origen africano, fundamentalmente procedente de Marruecos, asentada en primera, segunda o incluso tercera generación en Melilla y culturalmente en el ámbito musulmán. Por otro lado, el nivel de cualificación de la oferta es singularmente bajo, lo que sin duda redundará en bajos niveles de productividad relativa del factor trabajo. Es un mercado de trabajo muy distorsionado, con una demanda escasamente cualificada y un empleo público que compite por el trabajo más cualificado con incentivos diversos.

Por último cabe considerar cómo el mercado se dualiza de forma singular en función de los orígenes étnicos y geográficos de la población, en tanto que los puestos de trabajo menos cualificados son ocupados por la mano de obra inmigrante, residente o no en Melilla. Situación que está dando lugar, en connivencia con los otros aspectos señalados, a la expansión del mercado paralelo de trabajo alimentado tanto por población residente en la ciudad como por los denominados trabajadores de frontera.

Este contexto de actividades intensivas en factor trabajo, fuerte presión migratoria y bajos niveles de cualificación tanto de la demanda como de la oferta de trabajo, es terreno abonado para la expansión del empleo irregular o sumergido. Y, en efecto, las estadísticas disponibles reflejan una mayor proporción de empleo irregular entre los residentes, con respecto a las cifras conocidas para todo el territorio español. Las propias estadísticas oficiales, tales como el registro de altas en la Seguridad social, muestran anomalías que sugieren la presencia de un espacio amplio de empleo irregular en la ciudad.

3. CONCLUSIONES

La ciencia económica en particular y las ciencias sociales en general han tendido a estudiar las sociedades y las economías desde la perspectiva del estado nacional o, en tiempos más recientes, analizando las divergencias entre regiones dentro de un estado en concreto. Las fronteras eran un hecho físico que separaba estructuras económicas diferentes y, en consecuencia, poco interés tenía su estudio. No obstante la precariedad, un número creciente de estudios económicos han aparecido, al calor sobre todo de las dimensiones que adquieren los territorios fronterizos en un contexto en el cual se amenaza con la desaparición de las fronteras nacionales como consecuencia de la mundialización económica y de procesos de integración regional y de fomento del libre comercio.

El caso de Melilla aquí estudiado corresponde a buena parte de las características más típicas de las economías de frontera. El hecho económico esencial de la Ciudad Autónoma es la sobrerrepresentación del sector público, que se constituye a un tiempo en el centro abrumador de la economía local y en un freno para las iniciativas privadas al drenar multitud de recursos escasos, sobre todo los referidos al capital humano, e imponiendo un alto y artificial coste laboral para las empresas privadas. Pero, además, la ciudad muestra características peculiares propias relacionadas con el tamaño del mercado, de la distancia cultural que separa el propio hecho fronterizo y, lo más importante, de la distancia física entre la zona fronteriza, el centro estatal y las principales vías de comunicación entre estados.

En estas circunstancias la economía está profundamente dualizada. Por una parte está un sector público que genera una fuerza de trabajo de buenos salarios, con una cualificación superior, una formalidad exquisita y contratos indefinidos. Alrededor de

éste, ofreciendo bienes y servicios al mismo, dotándole de mano de obra flexible y barata con altísimos grados de informalidad, se encuentra el sector secundario, que es la mayor parte del sector privado. Un tercer sector, que en cuanto a su organización laboral se asemeja al mercado secundario, pero que no requiere del sector público en más medida que en la propia existencia de la frontera es lo que se conoce eufemísticamente como *comercio atípico* y, en términos estrictos, sería el contrabando de bienes de consumo desde Melilla hacia el entorno circundante en Marruecos.

Ambas esferas del mercado de trabajo, la primaria y pública y la secundaria y privada, están separadas por líneas de división tan potentes que apenas existe circulación económica formal entre ambas. Esta división se perpetúa a través de una segmentación étnica en la cual los trabajadores cristianos, por elegir el término con el que se autodenominan, ocupan abrumadamente los puestos en el sector público, en buena medida teniendo su origen en la inmigración peninsular, mientras que los musulmanes están ampliamente sobrerrepresentados en la economía privada e informal. La disponibilidad de mano de obra ilimitada en el *hinterland* circundante de Marruecos permite, además, a través de un crecimiento constante de la oferta de trabajo en este sector informal, el mantenimiento de los salarios en niveles muy bajos y pocos incentivos para la organización de la fuerza de trabajo y el acceso a la formalidad.

Los efectos de la mundialización no han sido ajenos a la ciudad de Melilla. El creciente flujo de bienes y servicios han sido esencial para la creación de ese sector paralelo que constituye el *comercio atípico*. Pero en el caso de Melilla, la asignación de funciones de parte del estado central ha variado precisamente en el sentido contrario al que asumen los teóricos de la globalización. La frontera no sólo no se ha debilitado sino que ha aumentado en importancia por varios factores —control migratorio exterior de la Unión Europea, sobre todo, aunque también la distancia económica entre la ciudad y su entorno económico—, haciendo la economía mucho más dependiente del sector público. La respuesta local ha sido un crecimiento de la dependencia de la economía local del sector público, mientras que la reducción de los costes de transporte y el aumento en el diferencial económico con el *hinterland* se han convertido en alicientes para la migración, manteniendo así constante la oferta de trabajo en el sector informal, cuyas condiciones han ido en consecuencia deprimiéndose con el tiempo. El resultado general de la mundialización y particular de las circunstancias políticas que han reafirmado el papel de la frontera melillense, por tanto, ha sido una profundización en la dualización económica de la ciudad sin que existan visiones de largo plazo fuera de la permanencia e importancia económica de la frontera, de cuya existencia la ciudad vive mucho más intensamente que hace décadas. Las alternativas a la frontera son inexistentes y una economía sin la misma es actualmente impensable e inviable.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaide, J. y Alcaide, P. (2001): «Nueva serie de «Magnitudes económicas regionales». Años 1995 a 2000. Estimación avance del año 2000», en *Cuadernos de Información Económica* (FUNCAS), nº 161, marzo-abril.
- Barry, T.; Browne, H. y Sims, B. (1994): *Crossing the line. Immigrants, economic integration and drug enforcement on the US-Mexico border*, Resource Center Press, Alburquerque.
- Beaujeu-Garnier, J. y Chabot, G. (1967): *Urban geography*, Longman, Londres.
- Falleur, M. de, y Vandeville, V. (1994): *Cross-border workers flows in Europe: facts and determinants*, ensayo presentado al XXXIV Congreso de la Asociación Europea de Ciencia Regional.
- Fundación BBV (1993): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Año 1991 y avances de 1996 a 1999*, Ed. Fundación BBV.
- Fundación BBV (1995): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Año 1993 y avances de 1996 a 1999*, Ed. Fundación BBV.
- Fundación BBV (1997): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Año 1995 y avances de 1996 a 1999*, Ed. Fundación BBV.
- Gerber, J. y Rey, S. J. (2000): *The employment dynamics of regional economies on the U.S.-Mexico border*, San Diego State University, Department of Economics.
- Instituto de Comercio Exterior (2001): *Saldo de la Balanza de Pagos (1996-2001)*, en <http://www.icex.es>
- Instituto Nacional de Empleo (2001): *Estadísticas de empleo 1996-2001*, en <http://www.inem.es>
- Instituto Nacional de Estadística (1993 y 1997 y 2000): *Movimiento natural de la población*. Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (2000): *Encuesta de Población Activa, Segundo Trimestre*, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística (2001): *Padrón Municipal de Habitantes de 1996*, actualizado al año 2000.
- Instituto Nacional de Estadística (varios años): *Anuario Estadístico*.
- Jütte, R. (1994): *Poverty and deviance in early modern Europe*, Cambridge University Press, Cambridge.
- La Caixa (2001): *Anuario Social de España*, la Caixa, Barcelona.
- Ministerio de la Administración Pública (2001): *Boletín Estadístico del Registro Central de Personal*, en <http://www.map.es>

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2001): *Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales 2000*, en <http://www.mtas.es>.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2001b): *Boletín de Estadísticas Laborales*, nº 164, junio 2001.
- Muro, J. (1994): «El empleo irregular en 1993», en Varios Autores: *Informe Sociológico sobre la Situación Social en España*. Fundación Foessa, Madrid.
- Nijkamp, P. (1998): *Moving frontiers. A global-local perspective*, Research Memorandum 1998-22, Faculty of Economics, Business Administration and Econometrics, Vrije Universiteit Amsterdam.
- Norton, D. A. G. (1988): «On the economic theory of smuggling», en *Economica* vol. 55: 07-18.
- Paulus, I. y Simpson, C. (1981): «Opportunity, benefit and subjective disposition: determinants of non-professional smuggling», en *Pacific Sociological Review*, nº 24, pp. 299-327.
- Ratti, R. y Reichman, S. (1993): «Spatial effects of borders», en Nijkamp, P. (ed.): *Europe on the Move*, Avebury, Aldershot, pp. 115-138.
- Ruesga, S. (2000): *La economía sumergida*, Acento Editorial, Madrid.
- Ruesga, S (dir.) (2001): *El empleo sumergido en la Ciudad Autónoma de Melilla*, Proyecto Melilla, SA - Pacto por el Empleo de Melilla, noviembre.
- Saggs, H. W. F. (1962): *The greatness that was Babylon*, Hawthorn, Nueva York.
- Tanzi, V. (1998): «Corruption around the world: causes, consequences, scope, and cures», en *IMF Staff Papers*, nº45, pp. 559-94.